FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	2025	2024	VARIACION %
CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	$ 297.656.813	$ 131.542.889	126%
Cuentas comerciales por cobrar	6	$ 1.345.332.437	$ 1.442.426.926	-7%
Inventarios	7	$ 19.699.706	$ 19.699.706	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 1.662.688.956**	**$ 1.593.669.521**	**4%**
NO CORRIENTES				
Propiedad, planta y equipo	8	$ 253.715.415	$ 253.715.415	0%
Depreciación		-$ 149.842.564	-$ 109.827.724	36%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		**$ 103.872.851**	**$ 143.887.691**	**-28%**
TOTAL ACTIVOS		**$ 1.766.561.807**	**$ 1.737.557.212**	**2%**

PASIVOS		2025	2024	%
CORRIENTES				
Cuentas comerciales por pagar	9	$ -	$ 211.970.784	-100%
Ingresos recibidos para terceros	10	$ 373.809.947	$ 355.645.088	5%
Obligaciones Laborales	11	$ 5.095.200	$ -	100%
Impuestos corrientes por pagar	12	$ 49.566.318	$ 83.497.890	-41%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 428.471.465**	**$ 651.113.762**	**-35%**
TOTAL PASIVOS		**$ 428.471.465**	**$ 651.113.762**	**-35%**

PATRIMONIO NETO	13	2025	2024	%
Fondo Social Fundadores		$ 9.000.000	$ 9.000.000	0%
Donaciones		$ 1.700.000	$ 1.700.000	0%
Excedente 2017		**$ 108.724.733**	**$ 108.724.733**	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2017 (Equipos)		$ 108.724.733	$ 108.724.733	0%
Excedentes 2019		**$ 82.083.628**	**$ 82.083.628**	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2019 (Equipos)		$ 25.990.684	$ 25.990.684	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2019 (Uniformes)		$ 56.092.944	$ 56.092.944	0%
Excedentes 2020-2021		**$ 119.000.000**	**$ 119.000.000**	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2020-2021 (pantalla)		$ 119.000.000	$ 119.000.000	0%
Excedentes 2022		**$ -**	**$ 54.008.495**	-100%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2022		$ -	$ -	100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2022		$ -	$ 54.008.495	-100%
Excedentes 2023		**$ 197.547.526**	**$ 283.042.119**	-30%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2023		$ 80.359.900	$ 80.359.901	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2023		$ 117.187.626	$ 202.682.218	-42%
Excedentes 2024		**$ 428.884.475**	**$ 428.884.475**	0%
Asignación permanente becas y auxilios economicos pendientes por ejecutar 2024		$ 171.553.790	$ -	100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2024		$ 257.330.685	$ -	100%
Excedentes 2025		**$ 391.149.981**	$ -	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO		**$ 1.338.090.343**	**$ 1.086.443.450**	**23%**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**$ 1.766.561.807**	**$ 1.737.557.212**	**2%**

HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC

LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T

LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DEL RESULTADO INDIVIDUAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14	$ 870.070.462	$ 772.249.094	13%
COSTO DE VENTAS	18	$ 31.978.500	$ 84.095.300	-62%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		**$ 838.091.962**	**$ 688.153.794**	**22%**
GASTOS				
Operacionales de Administración	15	$ 420.449.008	$ 221.666.575	90%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE LA OPERACIÓN		**$ 417.642.954**	**$ 466.487.219**	**-10%**
OTROS GASTOS				
Gastos Financieros	16	26.591.965	37.463.866	-29%
Otros egresos		-	235.000	-100%
		$ 26.591.965	**$ 37.698.866**	**-29%**
EXCEDENTE (DEFICIT) OTROS GASTOS		**$ 391.050.989**	**$ 428.788.353**	-9%
OTROS INGRESOS				
Otros ingresos	17	$ 98.992	$ 96.122	3%
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		**$ 391.149.981**	**$ 428.884.475**	**-9%**
EXCEDENTE (DEFICIT) NETA DESPUES DE IMPUESTOS		**$ 391.149.981**	**$ 428.884.475**	**-9%**

HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC

LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T

LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	NOTA	Fondo Social	Fondos Patrimoniales	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2023		**9.000.000**	**538.341.230**	**261.545.100**	**1.700.000**	**810.586.330**
Incremento Fondos Patrimoniales		-	261.545.100	- 261.545.100	-	-
Inversión de excedentes		-	- 153.027.355	-	-	**- 153.027.355**
Resultados del ejercicio		-	-	428.884.475	-	**428.884.475**
Saldo a Diciembre 31 de 2024		**9.000.000**	**646.858.975**	**428.884.475**	**1.700.000**	**1.086.443.450**
Incremento Fondos Patrimoniales		-	428.884.475	- 428.884.475	-	-
Inversión de excedentes		-	- 139.503.088	-	-	**- 139.503.088**
Resultados del ejercicio		-	-	391.149.981	-	**391.149.981**
Saldo a Diciembre 31 de 2025	13	**9.000.000**	**936.240.362**	**391.149.981**	**1.700.000**	**1.338.090.343**

HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC

LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T

LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de
(Ver Dictamen Adjunto)

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO DIRECTO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	dic-25	dic-24
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
VENTA DE CONTADO		2.269.617.814	2.227.369.651
RECAUDO DE CARTERA		3.694.093.239	2.881.545.756
PAGO PROVEEDORES		- 5.791.775.834	- 5.942.115.591
PAGO ACREEDORES		- 153.923	-
PAGO EMPLEADOS		- 8.290.572	
PAGO IMPUESTOS		- 10.878.000	- 30.315.000
PAGO APORTES		- 6.738.800	-
OTROS INGRESOS POR TRASLADOS		20.240.000	1.818.648
EFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**166.113.924**	**- 861.696.536**
INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN NETO EN FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**166.113.924**	**- 861.696.536**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		**131.542.889**	**993.239.425**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	19	**297.656.813**	**131.542.889**

HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC

LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T

LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver Dictamen Adjunto)

funiajc
Fundación para el Desarrollo de la
Institución Universitaria Antonio José Camacho

FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2025 Y 2024

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Tabla de contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL 4

1. INFORMACIÓN GENERAL 4
1.1. Personería jurídica. 5
1.2. Objeto y fin de la fundación. 5
1.3. Clases de miembros. 5
1.4. Miembros fundadores. 5
1.5. Miembros adherentes. 5
1.6. Miembros honorarios. 6
1.7. Órganos de dirección y administración. 6
2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) 6
2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2: 6
3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS 7
4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 7
4.1. Presentación de Estados Financieros 7
4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación 7
4.1.2. Estados Financieros 7
4.2. Instrumentos financieros 8
4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo 8
4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar 9
4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar 10
4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos 10
4.4. Inventarios: 10
4.5. Ingresos de actividades ordinarias 11

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO 11

Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo 11
Nota 6: Cuentas por cobrar 12
Nota 7: Inventarios 13

Nota 9: Cuentas comerciales por pagar 15
Nota 10: Ingresos recibidos para terceros 15
Nota 11: Impuestos corrientes por pagar 16
Nota 12: Patrimonio Neto 17
Nota 13: Ingresos por actividades ordinarias 19
La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional. 19
Nota 14: Operacionales de administración 20
Nota 15: Gastos financieros 20
Nota 17: Costo de ventas 21
Nota 18: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 21
Nota 19: EVENTOS POSTERIORES 22

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. identificada con NIT 900.607.996-0. con domicilio en la ciudad de Cali. cuyo objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento. consolidación y desarrollo de la UNIAJC a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole destinados a la promoción y ejecución de programas proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales. se constituyó ante la cámara de comercio de Cali el día 06 de junio de 2012. No se halla disuelta.

La Fundación que por medio de sus Estatutos está reglamentada. establece que es una persona jurídica de derecho privado. de carácter fundacional sin ánimo de lucro. dotado de personería jurídica con autonomía administrativa y patrimonio independiente. regida por el Libro 1 Título XXXVI del Código Civil Colombiano. la Ley y demás normas que rigen la actividad. y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y para ser representada judicial y extrajudicialmente. Facultado para ofrecer y desarrollar la promoción y ejecución de programas. proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales. en los campos de acción autorizados por la ley. para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos. La Fundación se denominará **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO.** cuya sigla será **FUNIAJC.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará en funcionamiento como un negocio en marcha como se muestra en los estados financieros adjuntos. durante el año que termina el 31 de diciembre de 2025. arrojo un excedente de Trescientos Noventa y Un Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos M.cte ($391.149.981) lo cual permitirá cumplir con el objeto social sin problemas para su continuidad. las acciones tomadas para la continuidad del funcionamiento de la fundación obedecen a estrategias mancomunadas con la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

1.1. Personería jurídica.
Tendrá personería jurídica de estos estatutos a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio.

1.2. Objeto y fin de la fundación.
LA FUNDACIÓN tiene como objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento. consolidación y desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole.

Igualmente, la fundación tiene como objeto realizar toda clase de actividades de capacitación. asesoría. consultoría. auditoria. interventoría y operación logística; producir. promover. adquirir. vender. comercializar y administrar todo tipo de bienes y servicios; proyectar. financiar. gestionar. desarrollar. ejecutar y evaluar planes. programas. actividades. eventos. proyectos. y suscribir convenios y contratos de naturaleza académica. cultural. etnocultural. científica. deportiva y de seguridad de convivencia ciudadana. paz y posconflicto con el respaldo de La Institución Universitaria Antonio José Camacho o por cuenta propia. tanto con entidades públicas y privadas del orden local. regional e internacional.

1.3. Clases de miembros.
La Fundación podrá estar integrada por los siguientes miembros:

a. Miembros Fundadores.
b. Miembros Adherentes.
c. Miembros Honorarios.

PARÁGRAFO. El carácter de miembro de la FUNIAJC. así como sus derechos consagrados en estos estatutos. será intransferible en todos los casos.

1.4. Miembros fundadores.
Serán miembros fundadores todas aquellas personas naturales o jurídicas que concurrieron al acto fundacional. suscribieron el acta respectiva y efectuaron el aporte establecido y se conservarán en los archivos durante toda su vida jurídica.

PARÁGRAFO. Los miembros fundadores podrán trasladar su membresía a alguno de sus herederos legales en primer grado de consanguinidad o afinidad. Para tal efecto. presentarán la respectiva solicitud a consideración y aprobación de la Junta Directiva de la Fundación.

1.5. Miembros adherentes.
Serán miembros adherentes todas aquellas personas naturales o jurídicas que expresen de manera explícita compartir los fines y objetivos fundacionales y manifiesten su deseo

incondicional de hacer parte de la Fundación. participar en sus actividades. efectuar los aportes respectivos en dinero o en especie y que sean aprobados por la Junta Directiva.

1.6. Miembros honorarios.
Serán miembros honorarios todas aquellas personas naturales o jurídicas que hayan hecho una contribución significativa de cualquier índole a la Institución Universitaria Antonio José Camacho o aquellas que aún sin cumplir este requisito sean consideradas por los organismos de dirección de la Institución o de la Fundación como dignos de tal distinción. bien sea por su reconocida vocación de servicio a la comunidad. por su formación y experiencia académica o que por su prestancia personal se haga merecedora a tal reconocimiento. Los candidatos a miembros honorarios serán sometidos a consideración. en primera instancia. a la Junta Directiva de la Fundación quien los propondrá para su aprobación definitiva a la Asamblea General.

1.7. Órganos de dirección y administración.
La Fundación ha sido constituida por voluntad y disposición patrimonial de los miembros fundadores y adherentes. será dirigida y administrada por los siguientes órganos:

a. Asamblea General de miembros.
b. Junta Directiva.
c. Dirección Ejecutiva.
d. Comités técnicos asesores.

2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:

Para el presente periodo en atención al Decreto número 2483 de 2018 “Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera. NIIF para las Pymes. Grupo 2. anexos al Decreto 2420 de 2015. modificado por los Decretos 2496 de 2015. 2131 de 2016 y 2170 de 2017. respectivamente. y se dictan otras disposiciones. “Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 “Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2” y el Decreto número 2267 de 2014 “Por el cual modifica parcialmente los Decretos números 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones” se establece que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Cumple con las características en la clasificación de grupo dos (2) – NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Fundación

posee activos totales. excluida la vivienda. por valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). por lo anterior continúa perteneciendo al grupo 3.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS

Los Estados Financieros de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos. que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación. se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

4.1. Presentación de Estados Financieros

La Entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera. el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La Fundación presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025. por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional. la cual es el COP (peso colombiano).

4.1.2. Estados Financieros

La Fundación presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera. clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4. p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4. p.4.5).

a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.

b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.

d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo. salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable. se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4. p. 4.6).

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4. p.4.7).

a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
d. La Fundación no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo. durante. al menos. los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4. p.4.8).

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general. caja menor. bancos. depósitos a plazo (vencimiento a tres meses) y demás equivalentes al efectivo.

Medición inicial

- ✓ La FUNIAJC. llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el COP (peso colombiano).

- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7. p.7.2).

- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal. al momento de efectuarse las operaciones. aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7. p.7.11).

- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11. p.11.13).

- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4. p.4.5. d).

4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

- ✓ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11. p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda simular (Interés implícito). La FUNIAJC. considera que todas las ventas realizadas con periodos hasta a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición el Método del costo amortizado.

- ✓ El valor razonable de la contraprestación. recibida o por recibir. tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales. descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. (Sección 23.3).

Deterioro de valor: LA FUNDACIÓN reconocerá un deterioro desde el momento en que la cuenta pasa a cobro jurídico (con vencimiento superior a 180 días). se aplicarán los siguientes porcentajes:

Vencimiento	% deterioro
180 días	50%
360 días	50%

4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocerán cuando la Fundación se convierta en una parte del contrato de la cual tendrá la obligación legal de pagar. Estas obligaciones pueden ser legales o implícitas y siempre deberán estar soportadas por obligaciones contractuales o por disposiciones legales vigentes.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos normales pactados. 30-60-90 días se reconocen al valor de la transacción de la obligación adquirida y debe estar soportada contractualmente o por disposiciones legales.

4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos

LA FUNDACIÓN reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y las ganancias obtenidas en el periodo sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente. de acuerdo con la normatividad legal tributaria. registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Igualmente. reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido como producto de las diferencias temporales y temporarias originadas en la conciliación entre las bases fiscales y contables. lo cual generará un impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros de transacciones o sucesos pasados.
Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la causación del hecho generador.

La Fundación medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente. en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos. reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Fundación espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

4.4. Inventarios:

a) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Las siguientes políticas de inventarios son aplicables a la Fundación FUNIAJC que no desarrolla actividades agrícolas. las cuales hacen parte de otras normas o políticas para su contabilización.

Medición inicial

- ✓ El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra. aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales). transporte. almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.

- ✓ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos. rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13. p.13.6).

- ✓ Cuando la Fundación adquiera inventarios con pago aplazado. si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser. por ejemplo. la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado. este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

4.5. Ingresos de actividades ordinarias

LA FUNDACIÓN medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación. recibida o por recibir. se reducirá por cualquiera de los descuentos que la Fundación le practique al tercero: Descuentos Comerciales. descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo

DESCRIPCION	2025	2024
Caja	-	113.432
Bancos	297.656.813	131.429.457
Totales	**297.656.813**	**131.542.889**

En la cuenta de ahorros número 165-00493-8 del Banco Av. Villas se cuenta conciliado un valor de $290.944.009. y en la cuenta corriente número 16500494-6 del banco AV. Villas se encuentra conciliado el valor de $6.712.803. los recursos se encuentran disponibles. El efectivo y equivalente al efectivo anteriormente relacionados no tiene restricciones.

Nota 6: Cuentas por cobrar

DESCRIPCION	2025	2024
1. Cartera Nacional	1.335.403.201	1.439.300.299
2. Anticipo a proveedores	662.681	662.681
3. Anticipo de impuestos	9.266.255	2.463.946
Totales	**1.345.332.437**	**1.442.426.926**

1. La cartera nacional que está conformada por:
La cartera nacional corresponde a cuentas por cobrar a la UNIAJC por valor de $923.086.420 y el excedente corresponde a estudiantes que realizarán el diplomado en el periodo 1-2026

Se discrimina a continuación la cartera nacional por edades:

CARTERA 2025

NOMBRE	CORRIENTE	001-30 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACOSTA CRISTHIAN ADOLFO	$ 1.579.183	$ -	$ 1.579.183	
ANACONA YEISON	$ -	$ 2.012.798	$ -	
CABEZAS CORTES DEIVI CAMILO	$ -	$ 2.653.470	$ -	
CABILDO INDIGENA	$ -	$ 15.600.000	$ -	
CUERVO CUERVO LAURA	$ -	$ 2.462.925	$ -	
DELGADO HURTADO LAURA MARCELA	$ -	$ -	$ 1.368.292	
ESPINOSA CABRERA JUAN SEBASTIAN	$ -	$ 1.368.291	$ -	$ 1.335.403.200
FLOREZ CASTILLO DANIEL	$ 1.827.642	$ -	$ -	
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMA	$ 923.086.420	$ -	$ 368.852.742	
LENIS MULATO KELLY SILVANA	$ -	$ -	$ 1.644.857	
PIZO MENDEZ ERIKA PATRICIA	$ -	$ 3.289.755	$ -	
RIASCOS GRANJA MAICOL	$ -	$ 1.827.642	$ -	
SWEETSOL SUCURSAL COLOMBIA	$ -	$ 6.250.000	$ -	
TOTALES	**$ 926.493.245**	**$ 35.464.881**	**$ 373.445.074**	

CARTERA 2024

NOMBRE	CORRIENTE	001-30 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACOSTA COICUE CRISTHIAN	-	-	1.579.183	
CAMPO ZUÑIGA JOHAN ALEXIS	1.753.312	-	-	
CASTRO RAMIREZ DANIEL STIVEN	1.771.225	-	-	
CIFUENTES ESCOBAR ALEJANDRA	-	2.526.693	-	
CORDOBA LABIO LISETH ANDREA	579.183	-	-	
ENRIQUEZ JIMENEZ LUZ ANGELA	-	1.438.910	-	
UNIAJC	1.219.438.139	-	186.789.547	
KONECTA GROUP SAS	4.000.001	-	-	
MANZANO IMBACHI YULLY ANDREA	-	-	1.753.312	
OSNAS MERA BRAYAN FERNEY	-	1.300.000	-	**1.439.300.299**
OTROS	-	-	154.638	
QUIROGA YEPES CLAUDA PATRICIA	1.579.183	-	-	
RAMIREZ HURTADO TATIANA	-	579.183	-	
SALAZAR GIRALDO JHON NEIDER	2.600.000	-	-	
SANCHEZ RIAS YASON ESTIVEN	537.750	-	-	
SWEETSOL SUCURSAL COLOMBIA	8.568.000			
UNIVERSIDAD DEL VALLE	-	-	772.857	
ZAPATA PEÑARALDA JULIANA	1.579.183			
TOTALES	**1.242.405.976**	**5.844.786**	**191.049.537**	

Los saldos reportados como corrientes corresponden a estudiantes inscritos en los diplomados que inician en el mes de enero. Las personas reportadas entre 30 y más de 90 días son estudiantes que hicieron acuerdo de pago para cursar los diplomados y a la fecha no han cumplido con las cuotas las cuales se esperan se cumplan.

Nota 7: Inventarios

DESCRIPCION	2025	2024
Inventarios	19.699.706	19.699.706
Totales	**19.699.706**	**19.699.706**

Comentado [NG1]: Revisar Estado de situación financiera, ya que se presenta diferencia de valores

Los inventarios están conformados en uniformes para practica de los estudiantes de la UNIAJC. siendo esta una línea para la fundación en búsqueda de nuevos ingresos. Se acordó con la UNIAJC una estrategia de ventas para reducir el inventario para el siguiente periodo.

En relación con el inventario, se confirma que no se ha identificado deterioro en los bienes almacenados en la fundación durante el periodo en cuestión, por lo que no es necesario realizar ajustes por deterioro. La fundación sigue un adecuado control

y monitoreo de los inventarios, garantizando que todos los bienes almacenados estén en condiciones óptimas para su venta.

La Fundación aplica el método de promedio ponderado para la valoración de inventarios, conforme a lo establecido en la Sección 13 de la NIIF para PYMES. Este método calcula el costo de cada unidad de inventario al promediar el costo total de las unidades adquiridas o producidas durante el periodo, considerando todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o producción de los bienes. Es una metodología adecuada para el tipo de operaciones de la fundación, ya que asegura una distribución uniforme de los costos, evitando fluctuaciones extremas en el valor de los inventarios.

El uso de este método proporciona una representación razonable y consistente del valor de los inventarios en los estados financieros, garantizando la comparabilidad de los resultados a lo largo del tiempo. Además, cumple con los requisitos de la NIIF para PYMES y refleja de manera adecuada los costos incurridos en la adquisición y producción de los bienes almacenados, siguiendo el principio de prudencia.

Nota 8: Propiedad planta y equipo

DESCRIPCION	2025	2024
Propiedad planta y equipo	253.715.415	253.715.415
depreciación Acumulada	-149.842.564	-109.827.724
Totales	**103.872.851**	**143.887.691**

La propiedad planta y equipo hace referencia a la adquisición de 25 computadores portátiles. 20 para el uso del centro de innovación y Certificación en la Tecnologías de la Información- “CICIT” y 5 para el área administrativa. estos últimos se adquirieron con los recursos de destinación especifica asignados en el periodo 2018 para el fortalecimiento de la FUNIAJC. Estas compras se realizaron con las asignaciones permanentes del periodo 2019.

Como parte del fortalecimiento de la FUNIAJC en el año 2023 se adquirieron 4 proyectores video beam. 2 micrófonos y 2 parlantes con el propósito de ponerlos en alquiler. con el objetivo de generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación.

Como parte del fortalecimiento de la FUNIAJC en el año 2024 se adquirió 1 pantalla LED con el propósito de ponerla en alquiler con el objetivo de generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación.

La depreciación se ha calculado tomando en cuenta el costo original de los activos y su vida útil esperada, distribuyendo de manera uniforme su valor a lo largo de los 60 meses establecidos. Este proceso ha permitido reflejar el uso y desgaste de los activos en los estados financieros de la fundación, alineándose con los principios contables y las normativas vigentes. Se ha aplicado la depreciación de los activos fijos utilizando el método de línea recta.

Nota 9: Cuentas comerciales por pagar

La revelación de los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCION	2025	2024
Cuentas por pagar	-	211.970.784
TOTALES	**-**	**211.970.784**

Se discrimina a continuación las cuentas por pagar por edades:

CUENTAS POR PAGAR 2024

NOMBRE	CORRIENTE	061-090 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACUSTICA INTEGRADA	-		760.410	
ALFREDO LOPEZ Y CIA SAS BIC	1.395.420	-	-	
ASEGURADORA SOLIDARIA	- 1.377.948	-	-	
FUNIAJC	- 436.876	-	-	
UNIAJC	93.595.078	-	-	
INVERSIONES KONECTA SAS	21.660.059	96.007.075	-	
SOUCIONES INTEGRALES DE CONFEC	-	-	26	**211.970.784**
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	-	-	68.000	
TELMEX	-	-	10.000	
CLAUDIA PATRICIA VALENCIA	-	-	289.000	
VIVERO Y ARTESANIAS ALAMEDA	-	-	540	
TOTAL	**114.835.733**	**96.007.075**	**1.127.976**	

Nota 10: Ingresos recibidos para terceros

DESCRIPCION	2025	2024
Ing. Rec. A favor de terceros diplomados UNIAJC	372.016.842	302.132.364
Ing. Rec. A favor de terceros estampilla por cultura	1.793.105	1.485.151
Ingresos Recibidos por Mercadeo	-	52.027.573

Totales	**373.809.947**	**355.645.088**

En el periodo se realizaron cuatro (2) contratos para apoyo logístico con la UNIAJC. discriminados de la siguiente forma: Grados por valor de $371.467.382. Y Logística Institucional por valor de $1.597.038.088.

Nota 11: Obligaciones laborales

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación registra un saldo en obligaciones laborales por valor de $5.095.200, correspondiente a los valores causados a favor del trabajador por concepto de prestaciones sociales.

Estas obligaciones comprenden principalmente cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás beneficios laborales generados por los empleados y pendientes de pago al cierre del periodo contable.

Nota 12: Impuestos corrientes por pagar

DESCRIPCION	dic-25	dic-24
Retención por Salarios	349.428	-
Retención por Honorarios	382.075	192.888
Retención por Servicios	8.510.736	9.727.865
Retención por Compras	799.463	936.089
Totales	**10.041.702**	**10.856.842**

El valor de $10.041.702 corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre las cuales se presentaron y pagaron en el mes de enero del presente año. estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018.

Para el periodo 2025 en su último cuatrimestre se generó el siguiente impuesto gravámenes y tasas IVA.

DESCRIPCION	dic-25	dic-24
Iva Generado por Ventas	38.152.590	96.202.863
Iva Descontable	-6.075.915	-28.113.828
Totales	**32.076.674**	**68.089.035**

En el último cuatrimestre del año. se presentó y pago un impuesto por en el mes de enero del presente año. estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018

DESCRIPCION	dic-25	dic-24
Impuestos por pagar	2.417.951	3.555.013
Totales	**2.417.951**	**3.555.013**

El valor de los **$2.417.951** corresponden a impuestos practicados correspondiente al ICA en periodo de noviembre y diciembre que se cancelan en el mes de enero del presente año.

Nota 13: Patrimonio Neto

Fondo Sociales: Fondos Sociales de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 corresponde al valor de Nueve Millones de pesos M.cte ($9.000.000):

MIEMBROS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOMICILO	VALOR DEL APORTE	% DE PARTICIPACIÓN
Institución Universitaria Antonio José Camacho	NIT. 805.000.889 - 0	Cali	$1.000.000	11%
Fundación Parque Tecnológico del Software Cali – PARQUESOFT-	NIT. 805.015.600 - 5	Cali	1.000.000	11%
Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI -	NIT. 890.300.238 - 2	Cali	1.000.000	11%
Sistemas De Información Empresarial –SIESA-	NIT. 890.319.193 - 3	Cali	1.000.000	11%
Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek	C.C. 16.674.730	Cali	500.000	6%
Diego León Peña Orozco	C.C. 14.887.740	Cali	500.000	6%
Fernando Echeverri Valencia	C.C. 16.206.528	Cali	500.000	6%
Fernando Otoya Domínguez	C.C. 16.585.012	Cali	500.000	6%
Hernán Ortiz Chaparro	C.C. 14.447.118	Cali	500.000	6%
Iván Enrique Ramos Calderón	C.C. 14.989.446	Cali	500.000	6%
Michel Delcourt	C.E. 206331	Cali	500.000	6%
Orlando Rincón Bonilla	C.C 16.677.594	Cali	500.000	6%
Francisco José Lourido Muñoz	C.C. 14.984.356	Cali	500.000	6%
Oscar Isaza Benjumea	C.C. 16.630.225	Cali	500.000	6%
TOTAL APORTES			**$9.000.000**	**100%**

Los excedentes del periodo 2025 corresponden a $391.149.981 los cuales serán reinvertidos de acuerdo con la decisión de la Asamblea.

Durante el presente período, las asignaciones permanentes permitieron fortalecer la infraestructura tecnológica de la Fundación mediante la adquisición de dos pantallas LED de 3x2 metros, mesas plegables y adecuación básica para la tienda.

A continuación. se relacionan las asignaciones permanentes por ejecutar:

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2023	$ 117.187.626
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2024	$ 257.330.685
TOTAL	**$ 374.518.311**

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2023	$ 80.359.900
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2024	$ 171.553.790
TOTAL	**$ 251.913.690**

Estas asignaciones estan destinadas para el Programa de apoyo social a estudiantes (becas, apoyo económico, alimentación, manutención, otros) y para el fortalecimiento de la FUNIAJC.

Nota 14: Ingresos por actividades ordinarias

La revelación de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

DESCRIPCION	2025	2024
Ingresos Operacionales	870.070.462	772.249.094
Totales	**870.070.462**	**772.249.094**

La Fundación realizó en convenio con la UNIAJC para dictar diplomados de la Facultad de Ciencias Empresariales. Faculta de Ingenierías y Facultad de educación a Distancia y Virtual.

La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional.

Las líneas de negocio presentan la siguiente distribución porcentual de participación en los ingresos: Educación representa el 55%, Servicios (contratos) el 36%, y Venta de uniformes

el 9%. Estas proporciones reflejan el valor relativo de cada segmento dentro del total de los ingresos generados.

Nota 15: Operacionales de administración

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro de gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Descripción	2025	2024
Honorarios	46.326.840	42.764.200
Gastos legales	4.119.257	2.859.396
Gastos diversos	95.984.136	99.613.172
Servicios	2.491.751	2.395.579
Seguros	13.762.878	15.730.570
Depreciación	40.014.840	58.303.658
Tiquetes	581.900	-
Personal	56.285.395	-
Impuestos de timbre	10.099.181	-
Provisiones	772.857	-
Contribuciones y Estampillas	150.009.973	-
TOTAL	**420.449.008**	**221.666.575**

Los Honorarios corresponden a conceptos de asesoría, consultoría, servicios operativos y profesionales, que han sido recibidos durante el periodo.

Los gastos diversos corresponden a la papelería. transporte. líneas corporativas. así como. la contratación de personal de apoyo durante el periodo requerido para el cumplimiento de las actividades desarrolladas. Se continuo con la vinculación dos personas por prestación de servicios como apoyo de las actividades. contables - administrativas y de logística.

Los seguros corresponden a la adquisición de polizas de responsabilidad civil y de cumplimiento solicitadas para la firma de los contratos de Logistica con la UNIAJC.

Nota 16: Gastos financieros

El valor de Veintiseis Millones Quinientos Noventa y Un Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos M.cte ($26.591.965). corresponden a los gastos Gravamen de los Movimientos Financieros y chequeras generados en el Banco Av Villas donde la Fundación tiene la cuenta corriente.

Nota 17: Otros Ingresos

Descripción	2025	2024
Ingresos no operaciones financieros y diversos	98.992	96.122
Total ingresos de actividades ordinarias	**98.992**	**96.122**

El valor de Noventa y Ocho Mil Novecientos Noventa y Dos pesos M.cte ($98.992). corresponden a los ingresos financieros generados en el Banco Av Villas donde la Fundación tiene la cuenta de ahorros.

Nota 18: Costo de ventas
El costo de mercancía es por valor de Treinta y Un Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos pesos M.cte ($31.978.500) el cual corresponde a la compra de los uniformes.

Nota 19: Flujo de Efectivo
Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación. presentó un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de Doscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Ochocientos Trece Pesos M.cte ($297.656.813)

Nota 20: Provisiones, pasivos contingentes y procesos legales

De conformidad con lo establecido en la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, la administración de la entidad realizó una evaluación a la fecha de corte de los presentes estados financieros con el fin de identificar la existencia de obligaciones presentes derivadas de eventos pasados que pudieran dar lugar al reconocimiento de provisiones o a la revelación de pasivos contingentes.

Con base en dicha evaluación, la administración manifiesta que la entidad no presenta procesos judiciales, litigios, reclamaciones, ni actuaciones administrativas en curso que puedan generar obligaciones presentes o contingentes a su cargo.

En consecuencia, a la fecha de cierre del período contable la entidad no ha reconocido provisiones ni identificado pasivos contingentes que deban ser revelados en los presentes estados financieros.

Nota 21: EVENTOS POSTERIORES

Todas las operaciones. transacciones y demás situaciones que se presentaron en la Fundación después o posteriores al cierre del año 2025 quedaran para ser presentadas en los respectivos informes del año 2026.

Nota 22: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 20 de febrero del 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social. quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.